

ACTA NUMERO 14 (CATORCE) 09 (NUEVE) ORDINARIA

En Ayutla, Jalisco siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día 18 dieciocho de junio de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, en el salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Palacio Municipal sin número, para efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión con carácter de Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos del artículo 47 fracción III de la citada Ley. Dicha Sesión es presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración de Quórum.
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- 4. Aprobación de los gastos de los meses de Noviembre de 2018 a Febrero de 2019 realizados por la tesorería Municipal.
- 5. Discusión y en su caso Aprobación y Ratificación de los Reglamentos Municipales y la Autorización para su posterior promulgación por los medios oficiales adecuados.
- 6. Autorización para suscribir Convenio de Colaboración con la Contraloría del Estado de Jalisco, para la elaboración del Código de Ética.
- 7. Informe de Obras realizadas en el municipio de Ayutla, por la dirección de Obra Pública Municipal.
- 8. Aprobación del proyecto de la Planta Potabilizadora en este municipio a cargo de la empresa SISPOTAGUA.
- 9. Solicitud de la Mtra. Carol Ann Johnson Lara, Jefe de Área de Bibliotecas de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco.
- 10. Solicitud para cambio de Uso de Suelo para fraccionamiento.
- 11. Exhortos del Congreso del Estado.
- 12. Asuntos Varios.
- 13. Mensaje del Presidente Municipal.
- 14. Clausura.

UNO. El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal procedió a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Luz María Santos Pelayo, Regidor Noé Artemio Gómez Reynaga, Regidora Laura Gricelda Uribe Jiménez, Regidor Alejandro Jiménez Contreras, Regidor Manuel Espinoza Santiago, Regidor Lorenzo Murguía López, Regidora Elsa Cristina Uribe Gómez, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Alma Rosa Diego Rodríguez y la Síndico Denyss Lomelí Orozco, estando presentes la totalidad de los Regidores que integran el Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

DOS. Una vez nombrada la lista de asistencia de los Regidores presentes y certificado la asistencia total de Regidores que componen este H. Cabildo de la administración 2018 - 2021, el C. Presidente Municipal DECLARA QUE EXISTE QUORUM al estar presentes la totalidad de los Regidores. Por lo que se declara abierta y legalmente instalada la Décima Cuarta Sesión con carácter Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES. Acto continuo se da lectura a los puntos del orden de esta Sesión de Ayuntamiento y Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este ES APROBADO por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

L sustain year

you that dily &

NOC GONCZ



CUATRO. Una vez que informo a los Regidores de este H. Ayuntamiento de Ayutla mediante correo personal sobre los gastos presentados por la tesorería municipal y analizada por cada uno de ellos, la información señalada. Se aprueban por Unanimidad de la totalidad de los Regidores que integran este H. Cabildo de Ayutla, los gastos presentados por la Tesorería Municipal de Ayutla, correspondiente a los meses de Noviembre del 2018 a Febrero de 2019.

CINCO. Con referencia a los Reglamentos Municipales presentados a este Cuerpo Edilicio para su Aprobación, modificación, validación y en su caso ratificación. Una vez hecho el Análisis correspondiente a los Reglamentos presentados, por Unanimidad de los Regidores Presentes se aprueban en su totalidad cada uno de los Reglamentos municipales presentados, sin modificaciones alguna y sin observaciones, lo que se acuerda también se haga la publicación correspondiente por los medios idóneos, además se de aviso al Congreso Legislativo del Estado para su conocimiento y archivo en ese recinto, para todos los efectos de Ley y su vigencia correspondiente.

SEIS. Se dio lectura al oficio 2137-77/DC/DGPSCC/2019, firmado por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, y una vez analizado el contenido y la propuesta planteada por la autoridad señalada, se aprueba por Unanimidad del total de los Regidores que componen este H. Cabildo de Ayutla, la autorización al C. Presidente Municipal de Ayutla José Ángel Prudencio Vargas, a la Síndico Municipal Ing. Denyss Lomelí Orozco y al Secretario General de Ayuntamiento, para que firmen el acuerdo de coordinación y colaboración con el objeto de establecer acciones específicas para la elaboración del Código de Ética Municipal, la creación de la Unidad Especializada en Ética Municipal y la implementación de mecanismos de difusión y capacitación, que permitan fomentar una cultura de integridad en el servicio público.

SIETE. Con respecto a este Informe enviado al correo personal de los Ediles de este H. Cabildo de Ayutla, es aprobado por Unanimidad del total de los Regidores que conforman este H. Cabildo de Ayutla, las obras ejecutadas en las diferentes localidades de este municipio y de la cabecera municipal siendo las siguientes:

OBRAS PARA 2019

	No.	CONCEPTO	PROGRAMA	APORTACION BENEFICIARIO	APORTACION FAIS	TOTAL
()	1	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA GERANIA TOBAR EN LA COLONIA LA GAVILANA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AYUTLA, JALISCO	FAIS 2019		\$ 37,278.53	\$ 37,278.53
1	2	REHABILITACION DE ESPACIO PARA ALBERGUE TEMBORAL EN EL DOMO DEPORTIVO EN LA CABACERA MUNICIPAL	FAIS 2019		\$ 108,107.55	\$ 108,107.55
	3	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESTUDIANTIL EN LA SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DEL ZAPOTE EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA	FAIS 2019		\$ 13,920.00	\$ 13,920.00
	4	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DEL ARRAYAN EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA JALISCO	FAIS 2018		\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
	5	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DEL COLOMO EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA JALISCO	FAIS 2018		\$ 419,508.47	\$ 419,508.47
	6	CONSTRUCCION DE BASES PARA ANTENA PARA CELULAR (SANTA ROSALIA)	OBRA DIRECTA			\$ 69,750.61
	7	AMPLIACION DE LINEA DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SALIDA A SAN PEDRO EN LA COMUNIDAD DE CASA BLANCA.	FAIS 2019	\$ 20,000.00	\$ 144,034.01	\$ 164,034.01
	8	AMPLIACION DE LINEA ELECTRICA DE BAJA TENSION CON CABLE MULTIPLE 3+1 EN COLONIA LA FUNDICION	FAIS 2019	\$ 16,170.00	\$ 16,514.86	\$ 32,684.86
	9	100 CALENTADORES PARA LA COLONIA DE LA CASITAS	FAIS 2019		\$ 359,000.28	\$ 359,000.28
	10	150 CALENTADORES PARA LA COLONIA DE LA GAVILANA	FAIS 2019		\$ 538,500.42	\$ 538,500.42

Lorneli Deze

Butto I de la lical

you but they be

3

VOC GORCZ

9	Lomeli
	Mey condro Francisco
	Q (2-2) Q
	A. cle la Cer
	4/200

100	/11	100 CALENTADORES PARA LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DE LA SIERRA	FAIS 2019	\$	359,000.28	\$ 359,000.28
	12	150 CALENTADORES PARA LAS COMUNIDADES DE SANTO DOMINGO, EL SALTO DE LAS LATILLAS Y LA JOYA	FAIS 2019	\$	538,500.42	\$ 538,500.42
	13	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LINEA DE CONDUCCION Y SISTEMA DE BOMBEO EN LA COMUNIDAD DE PAREDONES	FAIS 2019	\$	339,307.10	\$ 339,307.10
1	- 14	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SANTA MONICA EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO	FAIS 2019	\$	503,041.89	\$ 503,041.89
	15	REHABILTACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA YERBABUENA DE LAS PALMAS	FAIS 2019	\$	110,200.00	\$ 110,200.00
	16	APOYO PARA TECHO FIRME EN DIFERENTES VIVIENDAS DEL MUNICIPIO (LAMINA GALVANIZADA)	FAIS 2019	\$	48,358.08	\$ 48,358.08
	17	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESTUDIANTIL EN EL PREESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO	FAIIS 2019	\$	19,188.00	\$ 19,188 .C0
	18	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO A SAN MIGUEL DE LA SIERRA (ALCANTARILLADO)	FAIS 2019	\$	145,000.00	\$ 145,000.00
	19	REHABIITACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD DEPORTIVA "LA EMPASTADA" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AYUTLA, JAL.	OBRA DIRECTA			\$ 42,620.30
	20	APOYO PARA TECHO FIRME EN DIFERENTES VIVIENDAS DEL MUNICIPIO (LAMINA GALVANIZADA)	FAIS 2019	\$	145,074.24	\$ 145,074.24

OCHO. En relación al proyecto de referencia, se hizo llegar a los Regidores vía correo Electrónico la información a que se requiere este proyecto para su análisis y posterior discusión y en su caso aprobación. Toma la palabra la Regidora Maestra Luz María Santos Pelayo, quien menciona que debido a la cantidad a invertir en el proyecto, se deberá asegurar que la empresa a cargo del mismo, garantice la potabilización y el suministro del agua en la cabecera municipal. A lo cual el Ciudadano Presidente señala que empresa a cargo del proyecto, garantiza un flujo de 15 a 30 litros por segundo de acuerdo al diseño del proyecto. Así mismo, se hace mención que la línea de conducción de donde se tomaría el agua para su tratamiento es la línea que conduce de los Ailes o la Erita a esta cabecera municipal, lo cual menciona el Regidor Lorenzo Murguía López, que aún no se ha liberado la obra por parte de la Contraloría del Estado y la SIOP, lo que se hará en los meses de Agosto a Septiembre de presente año. En conclusión, por unanimidad de los Regidores acuerdan que, queda pendiente la aprobación de este proyecto hasta la liberación total de la Obra de conducción de agua de los Ailes a la cabecera municipal de Ayutla. Posterior a ello se analizará nuevamente ya que se considera una necesidad primordial hacer llegar a los Ciudadanos Ayutlenses agua con los estándares de potabilización requeridos por la norma en bien de la población.

NUEVE. Respecto a la solicitud que hace la Mtra. Carol Ann Johnson, sobre el cumplimiento de las disposiciones legales Vigentes en Materia de Bibliotecas Públicas y los acuerdos de operación que se celebran cada vez que se instala una biblioteca o cambia el Ayuntamiento. Al respecto el presidente municipal menciona que en Acta de Sesión numero 03 tres, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha, 12 doce de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, en el punto numero 12 doce del Orden del día, Asuntos Varios, inciso b, acuerdo que a la letra dice: el Regidor Lorenzo Murguía López, quien hace mención que durante su gobierno, se les apoyo con el pago de la persona de intendencia y con material para actividades propias de los usuarios de la biblioteca. El Presidente Municipal menciona ya se apoya con el pago del personal de intendencia, que se apoyara en la medida de lo posible con el material de papelería para las actividades de la biblioteca y que se valorara en la medida de lo posible el poder ayudar en lo demás solicitado, ya que por el momento no se cuenta con el recurso económico suficiente para cubrir lo peticionado.

En consecuencia y tomando en consideración lo antes señalado, en contestación al oficio JAB/0411/19, de fecha 28 de mayo de 2019, el Cuerpo Edilicio de este Ayuntamiento de Ayutla, solicita se haga llegar el expediente y/o antecedente del

Sym Will all fly E

We Correr

acuerdo o de la información necesaria para estar en condiciones de analizar la cantidad el tipo de apoyo que se solicita. Y una vez recabada la información requerida se valorará en la siguiente Sesión de Cabildo.

presentadas en la Oficina de Obra Pública Municipal, se resuelve por Unanimidad de los Regidores, que se presente un proyecto donde se plantee de donde se obtendrán los servicios de agua potable, en donde se descargaran las líneas de conducción de aguas residuales. Todo esto con la finalidad de que se haga una planeación adecuada de los servicios que se pretende ofrecer por parte del fraccionador, que no se convierta en una carga o compromiso para el municipio, ya que el abasto de agua en la actualidad es insuficiente y no se quiere contraer más compromisos ni dejarlos a las administraciones siguientes. Una vez presentado el proyecto con las condiciones solicitadas se hará la revisión nuevamente de las solicitudes.

ONCE. EXHORTOS DEL CONGRESO

Al 268-LXII-19. Gírese atento y respetuoso exhorto a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a fin de que dentro de la medida de sus posibilidades presupuestales impulsen la instalación en sus cabeceras municipales de Sistemas de Alarma Sísmica. Leído que fue este exhorto, se hace mención por parte de los regidores, se tome en cuenta lo sugerido y en la medida de las posibilidades presupuestales se implemente el sistema recomendado.

DOCE. ASUNTOS VARIOS.

A) El C. Presidente Municipal comenta a los Ediles de este H. Ayuntamiento que ya se tienen contemplados y en proceso dos proyectos de construcción de Cemento hidráulico de dos de las arterias importantes de esta cabecera municipal que son la calle Emiliano Zapata y la calle Juárez.

Así mismo, el C. Presidente Municipal, hace mención que se cuenta con otros dos proyectos de obras para llevar a cabo en esta administración. Da a conocer a los Ediles, el proyecto de ciertas obras y solicita al Pleno su autorización y aprobación para gestionar recursos y para poder ejecutarlas siempre y cuando se logre la concertación con algún programa o fondo de apoyo de infraestructura para Municipios, dicha obras son las que a continuación se mencionan:

1. Construcción de pavimento de concreto hidráulico en varias calles de la colonia centro en la cabecera municipal de Ayutla, Jalisco:

Calle Morelos.

Calle Emiliano Zapata.

Y Calle Zaragoza.

Rehabilitación de caminos de Ayutla-San Miguel de la Sierra, de San Miguel de la Sierra-La Cañada y de San Pio-Santa Rosalía, dentro del municipio de Ayutla Jalisco.

Después de haber llevado a cabo el análisis y deliberación de la solicitud se aprueba por Unanimidad de los Regidores presentes en esta Sesión, la autorización para que el presidente municipal pueda gestionar los recursos necesarios y en su caso para poderlas ejecutar.

B) El C. Presidente Municipal señala que la presidenta del DIF municipal, le solicito apoyo económico para que esa institución participe en el proyecto 13 denominado "Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de los Sistemas DIF Municipales", cuyo objetivo está dirigido a fortalecer las familias del municipio en enlace con los sistemas DIF Municipales. En dicho proyecto se tiene programado otorgar al SDIF Municipal de Ayutla la cantidad de 220,000.00 Doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n., Asignación de

Jun main Janto.

Sym Kand Hally (

Noc Corner



recurso estatal con el cual se debe beneficiar a 127 personas y un total de 127 apoyos dentro del periodo Julio a Noviembre del año en curso. Así mismo, el SDIF Municipal Ayutla deberá aportar el 20% de la cantidad señalada anteriormente, para el complemento de los apoyos que se otorgaran a los beneficiaros el cual equivale a un importe de 44,000.00 cuarenta y cuatro mil peos 0/100 m.n., lo cual con el subsidio que recibe el DIF Municipal de este Ayuntamiento, no se dispone de esa cantidad, por lo que su Presidenta solicita al de la Voz y a este H. Cabildo el apoyo económico de los 44,000.00 para poder ingresar al proyecto 13 mencionado y con ello poder ayudar a la gente con más vulnerabilidad de nuestro municipio. Una vez analizada la solicitud por arte de los Regidores de este H. Cabildo, por Unanimidad de os Ediles, se autoriza dar el apoyo solicitado por la Presidenta del SDIF Municipal, argumentando la Regidora Luz aria Santos Pelayo que en tato sea para beneficios de la gente más vulnerable de municipio no se deben escatimar los recursos Económicos del Municipio.

C) En relación a la solicitud por parte del C. Carlos Ernesto Zavalza López, para licencia municipal para venta de abarrote con venta de cerveza y tequila en el local ubicado en la calle 5 de febrero numero 62 aquí en Ayutla. Se aprueba por unanimidad de los Regidores, el otorgar el permiso solicitado, apegándose en todo momento a las disposiciones del Reglamento de Comercio Municipal para este municipio de Ayutla y del Bando de Policía y Buen Gobierno de Ayutla, en específico con referencia a la venta de cerveza para llevar en envase cerrado hasta las 21 veintiún horas (9 dela noche), el horario para el cierre del negocio y la no venta de alcohol a menores de edad.

TRECE.- El Presidente José Ángel Prudencio Vargas, agradece a todos los Regidores que asistieron a esta Sesión y los invita a seguir trabajando por nuestro municipio de Ayutla.

CATORCE. Clausura.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la Décima Cuarta Sesión de Ayuntamiento 2018-2021 con carácter de Ordinaria, siendo las 21:20 veintiuna horas veinte minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio presentes.

C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

INPRÓCI. DENYSS LØMELI OROZCO SINDICO

raux i DRA. EN EDUCACIÓN/LUZ MÁRÍA SANTOS PELAYO

REGIDORA

NOE GONEZ C. NOÉ ARTEMIO GÓMEZ REYNAGA REGIDOR

MVZ. MANUEL ESPINOZA SANTIAGO REGIDOR

TCP. LAURA GRISELDA URIBE JIMÉNEZ REGIDORA

C. ALEJANDRO JIMÉNEZ CONTRERAS REGIDOR

LAE. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ

REGIDOR

C. ELSA CRISTINA URIBE GÓMEZ
REGIDORA

C. ALMA ROSA DIEGO RODRÍGUEZ
REGIDORA

LAP OB WALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA

SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 12 doce, levantada en Sesión con carácter de Extraordinaria del día 08 ocho de Abril de 2019 dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del H. ayuntamiento 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, de Ayutla, Jalisco.



ACTA NUMERO 14 (CATORCE) 09 (NUEVE) ORDINARIA

En Ayutla, Jalisco siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día 18 dieciocho de junio de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, en el salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Palacio Municipal sin número, para efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión con carácter de Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos del artículo 47 fracción III de la citada Ley. Dicha Sesión es presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración de Quórum.
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- 4. Aprobación de los gastos de los meses de Noviembre de 2018 a Febrero de 2019 realizados por la tesorería Municipal.
- 5. Discusión y en su caso Aprobación y Ratificación de los Reglamentos Municipales y la Autorización para su posterior promulgación por los medios oficiales adecuados.
- 6. Autorización para suscribir Convenio de Colaboración con la Contraloría del Estado de Jalisco, para la elaboración del Código de Ética.
- 7. Informe de Obras realizadas en el municipio de Ayutla, por la dirección de Obra Pública Municipal.
- 8. Aprobación del proyecto de la Planta Potabilizadora en este municipio a cargo de la empresa SISPOTAGUA.
- 9. Solicitud de la Mtra. Carol Ann Johnson Lara, Jefe de Área de Bibliotecas de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco.
- 10. Solicitud para cambio de Uso de Suelo para fraccionamiento.
- 11. Exhortos del Congreso del Estado.
- 12. Asuntos Varios.
- 13. Mensaje del Presidente Municipal.
- 14. Clausura.

UNO. El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal procedió a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Luz María Santos Pelayo, Regidor Noé Artemio Gómez Reynaga, Regidora Laura Gricelda Uribe Jiménez, Regidor Alejandro Jiménez Contreras, Regidor Manuel Espinoza Santiago, Regidor Lorenzo Murguía López, Regidora Elsa Cristina Uribe Gómez, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Alma Rosa Diego Rodríguez y la Síndico Denyss Lomelí Orozco, estando presentes la totalidad de los Regidores que integran el Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

DOS. Una vez nombrada la lista de asistencia de los Regidores presentes y certificado la asistencia total de Regidores que componen este H. Cabildo de la administración 2018 - 2021, el C. Presidente Municipal DECLARA QUE EXISTE QUORUM al estar presentes la totalidad de los Regidores. Por lo que se declara abierta y legalmente instalada la Décima Cuarta Sesión con carácter Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES. Acto continuo se da lectura a los puntos del orden de esta Sesión de Ayuntamiento y Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este ES APROBADO por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

Youth Will Dilly.

NOC Girez

bushe & de la Car G Alex

Sesión de Ayuntamiento Administración 2018 – 2021.

cuatro. Una vez que informo a los Regidores de este H. Ayuntamiento de Ayutla médiante correo personal sobre los gastos presentados por la tesorería municipal y analizada por cada uno de ellos, la información señalada. Se aprueban por Unanimidad de la totalidad de los Regidores que integran este H. Cabildo de Ayutla, los gastos presentados por la Tesorería Municipal de Ayutla, correspondiente a los meses de Noviembre del 2018 a Febrero de 2019.

CINCO. Con referencia a los Reglamentos Municipales presentados a este Cuerpo Edilicio para su Aprobación, modificación, validación y en su caso ratificación. Una vez hecho el Análisis correspondiente a los Reglamentos presentados, por Unanimidad de los Regidores Presentes se aprueban en su totalidad cada uno de los Reglamentos municipales presentados, sin modificaciones alguna y sin observaciones, lo que se acuerda también se haga la publicación correspondiente por los medios idóneos, además se de aviso al Congreso Legislativo del Estado para su conocimiento y archivo en ese recinto, para todos los efectos de Ley y su vigencia correspondiente.

SEIS. Se dio lectura al oficio 2137-77/DC/DGPSCC/2019, firmado por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, y una vez analizado el contenido y la propuesta planteada por la autoridad señalada, se aprueba por Unanimidad del total de los Regidores que componen este H. Cabildo de Ayutla, la autorización al C. Presidente Municipal de Ayutla José Ángel Prudencio Vargas, a la Síndico Municipal Ing. Denyss Lomelí Orozco y al Secretario General de Ayuntamiento, para que firmen el acuerdo de coordinación y colaboración con el objeto de establecer acciones específicas para la elaboración del Código de Ética Municipal, la creación de la Unidad Especializada en Ética Municipal y la implementación de mecanismos de difusión y capacitación, que permitan fomentar una cultura de integridad en el servicio público.

SIETE. Con respecto a este Informe enviado al correo personal de los Ediles de este H. Cabildo de Ayutla, es aprobado por Unanimidad del total de los Regidores que conforman este H. Cabildo de Ayutla, las obras ejecutadas en las diferentes localidades de este municipio y de la cabecera municipal siendo las siguientes:

OBRAS PARA 2019

				Г	 	
No.	CONCEPTO	PROGRAMA	APORTACION BENEFICIARIO	APORTACION FAIS	TOTAL	
7,	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA GERANIA TOBAR EN LA COLONIA LA GAVILANA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AYUTLA, JALISCO	FAIS 2019		\$ 37,278.53	\$ 37,278.53	
2	REHABILITACION DE ESPACIO PARA ALBERGUE TEMBORAL EN EL DOMO DEPORTIVO EN LA CABACERA MUNICIPAL	FAIS 2019		\$ 108,107.55	\$ 108,107.55	
3	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESTUDIANTIL EN LA SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DEL ZAPOTE EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA	FAIS 2019		\$ 13,920.00	\$ 13,920.00	
4	ÈONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DEL ARRAYAN EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA JALISCO	FAIS 2018		\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	
5	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DEL COLOMO EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA JALISCO	FAIS 2018		\$ 419,508.47	\$ 419,508.47	
6	CONSTRUCCION DE BASES PARA ANTENA PARA CELULAR (SANTA ROSALIA)	OBRA DIRECTA			\$ 69,750.61	
7	AMPLIACION DE LINEA DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SALIDA A SAN PEDRO EN LA COMUNIDAD DE CASA BLANCA.	FAIS 2019	\$ 20,000.00	\$ 144,034.01	\$ 164,034.01	
8	AMPLIACION DE LINEA ELECTRICA DE BAJA TENSION CON CABLE MULTIPLE 3+1 EN COLONIA LA FUNDICION	FAIS 2019	\$ 16,170.00	\$ 16,514.86	\$ 32,684.86	
9	100 CALENTADORES PARA LA COLONIA DE LA CASITAS	FAIS 2019		\$ 359,000.28	\$ 359,000.28	
10	150 CALENTADORES PARA LA COLONIA DE LA GAVILANA	FAIS 2019		\$ 538,500.42	\$ 538,500.42	

Homeli Deges

Me could former

Soughts Arterta Pary

of my Jani Gath

y kill this fig 6 (m

Voc Gines

11	(Alexando)
(5
	3
_	4 G O
_	Suals
	Ö

4	1	100 CALENTADORES PARA LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DE LA SIERRA	FAIS 2019	\$	359,000.28	\$ 359,000.23
a dear	12	150 CALENTADORES PARA LAS COMUNIDADES DE SANTO DOMINGO, EL SALTO DE LAS LATILLAS Y LA JOYA	FAIS 2019	\$	538,500.42	\$ 538,500.42
Λ	13	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LINEA DE CONDUCCION Y SISTEMA DE BOMBEO EN LA COMUNIDAD DE PAREDONES	FAIS 2019	\$	339,307.10	\$ 339,307.10
	14	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SANTA MONICA EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO	FAIS 2019	\$	503,041.89	\$ 503,041.89
	_15-	REHABILTACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA YERBABUENA DE LAS PALMAS	FAIS 2019	\$	110,200.00	\$ 110,200.00
	16	APOYO PARA TECHO FIRME EN DIFERENTES VIVIENDAS DEL MUNICIPIO (LAMINA GALVANIZADA)	FAIS 2019	\$	48,358.08	\$ 48,358.08
	17	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESTUDIANTIL EN EL PREESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO	FAIIS 2019	\$	19,188.00	\$ 19,188.00
	18	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO A SAN MIGUEL DE LA SIERRA (ALCANTARILLADO)	FAIS 2019	\$	145,000.00	\$ 145,000.00
	19	REHABIITACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD DEPORTIVA "LA EMPASTADA" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AYUTLA, JAL.	OBRA DIRECTA			\$ 42,620.30
	20	APOYO PARA TECHO FIRME EN DIFERENTES VIVIENDAS DEL MUNICIPIO (LAMINA GALVANIZADA)	FAIS 2019	\$	145,074.24	\$ 145,074.24

OCHO. En relación al proyecto de referencia, se hizo llegar a los Regidores vía correo Electrónico la información a que se requiere este proyecto para su análisis y posterior discusión y en su caso aprobación. Toma la palabra la Regidora Maestra Luz María Santos Pelayo, quien menciona que debido a la cantidad a invertir en el proyecto, se deberá asegurar que la empresa a cargo del mismo, garantice la potabilización y el suministro del agua en la cabecera municipal. A lo cual el Ciudadano Presidente señala que empresa a cargo del proyecto, garantiza un flujo de 15 a 30 litros por segundo de acuerdo al diseño del proyecto. Así mismo, se hace mención que la línea de conducción de donde se tomaría el agua para su tratamiento es la línea que conduce de los Ailes o la Erita a esta cabecera municipal, lo cual menciona el Regidor Lorenzo Murguía López, que aún no se ha liberado la obra por parte de la Contraloría del Estado y la SIOP, lo que se hará en los meses de Agosto a Septiembre de presente año. En conclusión, por unanimidad de los Regidores acuerdan que, queda pendiente la aprobación de este proyecto hasta là liberación total de la Obra de conducción de agua de los Ailes a la cabecera municipal de Ayutla. Posterior a ello se analizará nuevamente ya que se considera una necesidad primordial hacer llegar a los Ciudadanos Ayutlenses agua con los estándares de potabilización requeridos por la norma en bien de la población.

NUEVE. Respecto a la solicitud que hace la Mtra. Carol Ann Johnson, sobre el cumplimiento de las disposiciones legales Vigentes en Materia de Bibliotecas Públicas y los acuerdos de operación que se celebran cada vez que se instala una biblioteca o cambia el Ayuntamiento. Al respecto el presidente municipal menciona que en Acta de Sesión numero 03 tres, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha, 12 doce de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, en el punto numero 12 doce del Orden del día, Asuntos Varios, inciso b, acuerdo que a la letra dice: el Regidor Lorenzo Murguía López, quien hace mención que durante su gobierno, se les apoyo con el pago de la persona de intendencia y con material para actividades propias de los usuarios de la biblioteca. El Presidente Municipal menciona ya se apoya con el pago del personal de intendencia, que se apoyara en la medida de lo posible con el material de papelería para las actividades de la biblioteca y que se valorara en la medida de lo posible el poder ayudar en lo demás solicitado, ya que por el momento no se cuenta con el recurso económico suficiente para cubrir lo peticionado.

En consecuencia y tomando en consideración lo antes señalado, en contestación al oficio JAB/0411/19, de fecha 28 de mayo de 2019, el Cuerpo Edilicio de este Ayuntamiento de Ayutla, solicita se haga llegar el expediente y/o antecedente del

Voe bonez

south the later of thought throws

acuerdo o de la información necesaria para estar en condiciones de analizar la cantidad el tipo de apoyo que se solicita. Y una vez recabada la información requerida se valorará en la siguiente Sesión de Cabildo.

DIEZ. En relación a las solicitudes de autorización para cambio de uso de suelo presentadas en la Oficina de Obra Pública Municipal, se resuelve por Unanimidad de los Regidores, que se presente un proyecto donde se plantee de donde se obtendrán los servicios de agua potable, en donde se descargaran las líneas de conducción de aguas residuales. Todo esto con la finalidad de que se haga una planeación adecuada de los servicios que se pretende ofrecer por parte del fraccionador, que no se convierta en una carga o compromiso para el municipio, ya que el abasto de agua en la actualidad es insuficiente y no se quiere contraer más compromisos ni dejarlos a las administraciones siguientes. Una vez presentado el proyecto con las condiciones solicitadas se hará la revisión nuevamente de las solicitudes.

ONCE. EXHORTOS DEL CONGRESO

Al 268-LXII-19. Gírese atento y respetuoso exhorto a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a fin de que dentro de la medida de sus posibilidades presupuestales impulsen la instalación en sus cabeceras municipales de Sistemas de Alarma Sísmica. Leído que fue este exhorto, se hace mención por parte de los regidores, se tome en cuenta lo sugerido y en la medida de las posibilidades presupuestales se implemente el sistema recomendado.

DOCE. ASUNTOS VARIOS.

A) El C. Presidente Municipal comenta a los Ediles de este H. Ayuntamiento que ya se tienen contemplados y en proceso dos proyectos de construcción de Cemento hidráulico de dos de las arterias importantes de esta cabecera municipal que son la calle Emiliano Zapata y la calle Juárez.

Así mismo, el C. Presidente Municipal, hace mención que se cuenta con otros dos proyectos de obras para llevar a cabo en esta administración. Da a conocer a los Ediles, el proyecto de ciertas obras y solicita al Pleno su autorización y aprobación para gestionar recursos y para poder ejecutarlas siempre y cuando se logre la concertación con algún programa o fondo de apoyo de infraestructura para Municipios, dicha obras son las que a continuación se mencionan:

 Construcción de pavimento de concreto hidráulico en varias calles de la colonia centro en la cabecera municipal de Ayutla, Jalisco: Calle Morelos.

Calle Emiliano Zapata.

Y Calle Zaragoza.

2. Rehabilitación de caminos de Ayutla-San Miguel de la Sierra, de San Miguel de la Sierra-La Cañada y de San Pio-Santa Rosalía, dentro del municipio de Ayutla Jalisco.

Después de haber llevado a cabo el análisis y deliberación de la solicitud se aprueba por Unanimidad de los Regidores presentes en esta Sesión, la autorización para que el presidente municipal pueda gestionar los recursos necesarios y en su caso para poderlas ejecutar.

B) El C. Presidente Municipal señala que la presidenta del DIF municipal, le solicito apoyo económico para que esa institución participe en el proyecto 13 denominado "Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de los Sistemas DIF Municipales", cuyo objetivo está dirigido a fortalecer las familias del municipio en enlace con los sistemas DIF Municipales. En dicho proyecto se tiene programado otorgar al SDIF Municipal de Ayutla la cantidad de 220,000.00 Doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n., Asignación de

yo of

NOCCORCA



recurso estatal con el cual se debe beneficiar a 127 personas y un total de 127 apoyos dentro del periodo Julio a Noviembre del año en curso. Así mismo, el SDIF Municipal Ayutla deberá aportar el 20% de la cantidad señalada anteriormente, para el complemento de los apoyos que se otorgaran a los beneficiaros el cual equivale a un importe de 44,000.00 cuarenta y cuatro mil peos 0/100 m.n., lo cual con el subsidio que recibe el DIF Municipal de este Ayuntamiento, no se dispone de esa cantidad, por lo que su Presidenta solicita al de la Voz y a este H. Cabildo el apoyo económico de los 44,000.00 para poder ingresar al proyecto 13 mencionado y con ello poder ayudar a la gente con más vulnerabilidad de nuestro municipio. Una vez analizada la solicitud por arte de los Regidores de este H. Cabildo, por Unanimidad de os Ediles, se autoriza dar el apoyo solicitado por la Presidenta del SDIF Municipal, argumentando la Regidora Luz aria Santos Pelayo que en tato sea para beneficios de la gente más vulnerable de municipio no se deben escatimar los recursos Económicos del Municipio.

C) En relación a la solicitud por parte del C. Carlos Ernesto Zavalza López, para licencia municipal para venta de abarrote con venta de cerveza y tequila en el local ubicado en la calle 5 de febrero numero 62 aquí en Ayutla. Se aprueba por unanimidad de los Regidores, el otorgar el permiso solicitado, apegándose en todo momento a las disposiciones del Reglamento de Comercio Municipal para este municipio de Ayutla y del Bando de Policía y Buen Gobierno de Ayutla, en específico con referencia a la venta de cerveza para llevar en envase cerrado hasta las 21 veintiún horas (9 dela noche), el horario para el cierre del negocio y la no venta de alcohol a menores de edad.

TRECE.- El Presidente José Ángel Prudencio Vargas, agradece a todos los Regidores que asistieron a esta Sesión y los invita a seguir trabajando por nuestro municipio de Ayutla.

CATORCE. Clausura.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la Décima Cuarta Sesión de Ayuntamiento 2018-2021 con carácter de Ordinaria, siendo las 21:20 veintiuna horas veinte minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio presentes.

C. JOSÉ ÁNGEL PRÚDENCIO VARGAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

INPROCI. DENYSS LOMELI OROZCO

SINDICO

DRA. EN EDUCACION LUZ MARÍA SANTOS PELAYO

REGIDORA

C. NOÉ ARTEMIO GÓMEZ REYNAGA

REGIDOR

MVZ. MANUEL ESPINOZA SANTIAGO **REGIDOR**

TCP. LAURA GRISELDA URIBE JIMÉNEZ REGIDORA

C. ALEJANDRO JIMÉNEZ CONTRERAS REGIDOR

LAE. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ

REGIDOR

C. ELSA CRISTINA URIBE GÓMEZ REGIDORA

C. ALMA ROSA DIEGO RODRÍGUEZ
REGIDORA

LAE OSKIALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA

REGIDOR

PREDO SILVA RODRÍGUEZ SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 12 doce, levantada en Sesión con carácter de Extraordinaria del día 08 ocho de Abril de 2019 dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del H. ayuntamiento 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, de Ayutla, Jalisco.